

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO,
PROUESTA DE ADJUDICACIÓN.
ACTO NO PÚBLICO.**

En Sevilla, a 11 de noviembre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

El servicio de asistencia veterinaria de los perros de la Unidad Canina de Rescate del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
 Criterio multiple

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría)

Vocal por la Secretaría General:

NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:

ROCÍO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)

Otros Vocales:

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

FRANCISCO DE PAULA ESTÉVEZ GARCÍA (Jefe de Sección Administrativa del Servicio de Tecnología de la Información)

DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo de Trafico y Transporte)

Secretaria:

SOFÍA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSDPR54TCZCSQNGQBG6M	Fecha	13/11/2025 12:48:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFÍA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSDPR54TCZCSQNGQBG6M	Página	1/2



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 06/10/2025

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio del informe emitido por el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 7 de noviembre de 2025 relativo a la aceptación de la justificación de la baja ofertada por D. Manuel Cabrera González, y que fue considerada por la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el pasado 28 de octubre de 2025 inicialmente, como oferta anormalmente baja conforme a lo previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Una vez examinado por la Mesa de Contratación el informe de aceptación de la baja, se resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir el informe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 7 de noviembre de 2025, de aceptación de baja anormal del licitador D. Manuel Cabrera González.

SEGUNDO.- Proponer la siguiente clasificación de las ofertas presentadas y admitidas:

PLIEGO		VETERINARIA ALIMENTARIA SL		MANUEL SALAMANCA GÓMEZ.MILLÁN		MANUEL CABRERA GONZÁLEZ	
CRITERIO	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS
PRECIO	48	BAJA 0%	0	BAJA 6%	11,95	BAJA 24,1	48
CURSO	34	NO	0	SI	34	SI	34
REDUCCIÓN PLAZO	18 ptos / 72 h	72 h	18	72 h	18	72 h	18
TOTAL	100		18		63,95		100

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a D. MANUEL CABRERA GONZÁLEZ con DNI: 48816244D, por importe de 22,566,26 € (IVA incluido), y requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que, dentro del plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

CUATRO.- Aprobar la presente acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

SIMPLIFICADO – 1º ACTA SOBRE ÚNICO 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPSDPR54TCZCSQNGQBG6M	Fecha	13/11/2025 12:48:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPSDPR54TCZCSQNGQBG6M	Página	2/2

